

Alicante 17 de Julio de 1877.

PROGRESAMOS.

Al paso que el lastre carlista después de haber servido perfectamente al rey de las selvas, vuelve a ocupar los mismos puestos que ocupaba antes de la sangrienta guerra civil que ha devastado a España, dando fuerza al ultramontanismo; al paso que las romerías se multiplican y se verifican en todas partes, como en aquellos felices tiempos en que la inquisición daba la norma de la conducta que debían seguir los españoles, se observa el raro fenómeno, de que gran número de corporaciones populares, solicitan con grandes instancias, la supresión de escuelas é institutos de segunda enseñanza. Pero no es esto lo más digno de notarse: lo que llama más particularmente la atención de los que se fijan en este fenómeno, es ver que el gobierno que tan parco se muestra en acceder á las peticiones de los pueblos, si estas van encaminadas al progreso y al mejoramiento social, no tiene el menor inconveniente en autorizar la clausura de los establecimientos destinados á sacar á las masas de la fatal ignorancia que nos coloca á la cola de todas las naciones cultas. Y tanto es así, que hasta *El Tiempo*, como dice *La Iberia*, ha fijado la atención en la funesta cohección que ha entrado á las corporaciones populares de suprimir centros de enseñanza costeados con sus fondos propios; pero no puede ser satisfactoria la explicación que da este colega á la condescendencia del gobierno accediendo á lo solicitado por dichas corporaciones.

Si después de un detenido estudio de las peticiones de las diputaciones y ayuntamientos, resultase que les era completamente imposible sostener estos gastos, entonces aunque sea doloroso, no hay más remedio que relevarlos de una carga que no pueden soportar; pero el ministro de Fomento debe meditar mucho esta clase de asuntos, porque desgraciadamente para algunos individuos que hoy forman parte de las corporaciones populares, los sacrificios que se hacen en pró de la instrucción pública son gastos inútiles ó de poco provecho, y contra esta absurda ó maliciosa creencia tiene que armarse con energía el señor conde de Toreno ó los que le sustituyan en el desempeño de la cartera á cuya frente se halla. Las consideraciones á que se prestan las autorizaciones hasta

ahora concedidas, son bien desfavorables para la actual administración.

Porque hay que convenir en que se han hecho con poco detenimiento ó por satisfacer inmoderadas exigencias ó que el estado de las provincias y los pueblos es tan angustioso que ahora no pueden satisfacer gastos que venían haciendo en pró de la ciencia desde tiempo inmemorial.

Cualquiera que sea la causa de estas supresiones, autoriza las por el señor conde, hablan en con ra de la administración de S. E. y de la política general del gabinete; pero como no es nuestro ánimo entablar una polémica sobre una cuestión que nos avergüenza tratar, concluiremos estas líneas con las que termina nuestro colega *El Tiempo* las que dedica á este asunto:

«No se diga por Dios que, lejos de aumentar la estadística de los españoles que saben leer y escribir aumenta la de los que arrastran cadena en los presidios, que es la consecuencia precisa de la falta de cultura.»

Tiene razón el colega, y es en efecto triste que al paso que la estadística criminal crece de una manera pavorosa, disminuyan los centros de enseñanza, en un tiempo en que parece que la ilustración debía ser mirada con respeto.

Pero está visto, así en las corrientes políticas como en las administrativas, impera una fatal resaca que no sabemos donde podrá llevarnos, si continúa siendo omnipotente el jefe del partido de ancha base.

No pasa día en que no se observe un nuevo signo de decadencia. ¡No hay duda que progresamos!

Hoy se ocupará la Comisión provincial del despacho de algunas incidencias de quinta; y de los asuntos ordinarios.

Segun telegrama recibido ayer, el premio de la lotería cuyo sorteo se verificó por la mañana, ha correspondido al número 10.754, cuyo billete se ha vendido en la administración de la calle Mayor de esta capital.

Anteayer llegó á nuestro puerto el vapor de guerra *Piles*, que todavía permanece en él.

En la sección local del presente número empezamos á publicar una orden telegráfica del Director general de correos, disponiendo que desde el 20 del mes actual dirá principio el recargo im puesto á la correspondencia, con arreglo al artículo 57 de la nueva Ley de presupuestos.

En atención á que los expositores de esta provincia, no han reclamado los efectos útiles que existían en la exposición vinícola de Madrid, como se hallaba indicado en el *Boletín* de esta provincia, de 27 de Junio último, se ha acordado por la Comisión de expositores, que se remitirá á la Exposición que ha de verificarse en París el año próximo de 1878.

En el *Boletín Oficial* del sábado se empezó á publicar el Reglamento para la ejecución de la ley general de Obras públicas de 13 de Abril último, y como esta no se ha dado aun á conocer por dicho periódico, sería de desear que se insertase á continuación del reglamento.

Caja especial de ahorros de Alicante.—Operaciones verificadas desde el 9 de Julio de 1877 al 5 del mismo:

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 14 personas por valor de 2,612 pesetas 25 céntimos.

Han empeñado libretas de imposiciones nueve personas por valor de 145 pesetas.

Total de empeños 2,757 pesetas 25 céntimos.

DESEMPEÑOS.

Han desempeñado alhajas dos personas en valor de 70 pesetas; y ropas una persona en valor de 30 pesetas.

Total de desempeños 100 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 59 imponentes anteriores 1052 pesetas 50 céntimos y por 9 nuevos imponentes 1,604 pesetas.

Total de imposiciones 2,656 pesetas 50 céntimos.

Alicante 15 de Julio de 1877.—El Director Gerente, José M. Núñez de Cella.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 14.—La escuadra turca sigue operando en Crimea.

Las fuerzas rusas, cumpliendo las órdenes del czar, han empezado á evacuar la Armenia hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Bruselas 14.—Rusia desea á toda costa evitar complicaciones, y sus consejos á Servia, Bulgaria y Montenegro, no pueden ser más conciliadores.

Servia se agita contra los austriacos. La ocupación del principado se hará con soldados húngaros.

Londres 14.—Los rusos siguen concentrados esperando refuerzos, entre Kars y la frontera. Mokard-baja ha conducido á la plaza los cañones que los rusos no pudieron llevarse en su retirada.

Todas las comunicaciones telegráficas se han restablecido en Asia.

Viena 14.—Se temen represalias por parte de los turcos con motivo de los atropellos é incendios cometidos otra vez por los cosacos en diferentes pueblos.—Centro telegráfico.

Paris 14.—Segun noticias de Viena, Austria intentará mediar en la guerra ruso-turca, luego que una acción decisiva haya despejado la situación militar de ambos imperios.

Constantinopla 14.—Han llegado á Antivari considerables fuerzas destinadas al ejército de Bulgaria.

Paris 14.—Un telegrama de origen oficial turco, asegura que es inminente una gran batalla entre los rusos concentrados en Zain al Norte de Kars, y el ejército mandado por Mouktar-paşa.

A la fecha de las últimas noticias se hallaba este en Wahiran-kaia en donde se había atrincherado despues de celebrar una entrevista con el gobernador de Kars.

GACETILLAS.

Toros.—Inclinando con humildad la frente ante la suprema inteligencia tan romántica de la *Correspondencia de Alicante*; confesando con rubor en el rostro que no hemos cursado, como el colega, las sapientísimas aulas de aquellas Sorbonas que tanto protegieron los reyes de origen divino, encarnación viva del ilustrado absolutismo; y pidiendo con la timidez del inexperto principiante la vena al experimentado gacetillero de la cuarta plana, cuya larguísima experiencia, profundos estudios, hondas meditaciones y prolongadas vigiliat, le dan el derecho de considerarse maestro del sublime arte respecto al cual sin duda para él niños de teta, desde Abenamar hasta el Duano; usando del libérrimo derecho de escribir que la actual licencia liberalista da á todo el que tiene pluma, aunque sea de ganso, vamos á permitirnos decir, nuestro humilde y privado parecer acerca de la media corrida del domingo.

No espere el pio lector hallar en nuestro relato la novísima tecnología propia del arte trascendental que nos ocupa: ¿Pues quién, sin largos estudios y sobre todo sin muchos lustros de asistencia constante á las plazas-modelo de España, es capaz de conocer lo que son estocadas á la atmósfera, pases en redondo, de pecho y de telon, y sobre todo marronzos?

Prescindiendo, pues, de ese tecnicismo cuando nuestra corta ignorancia lo considere oportuno, procuraremos enterar á nuestros abonados, como Dios nos dé á entender, de lo que ocurrió anteayer tarde en la plaza de toros.

Pero para que nuestra relación tenga alguna autoridad, siquiera sea prestada, debemos hacer notar al que nos lea, que en nuestra descripción de la primer corrida, salvas algunas diferencias de hecho, respecto al número de varas, de caballos muertos, de nombres de toreros, y de banderillas puestas, en que lo mismo puede equivocarse el sábio que el ignorante, estuvimos de acuerdo con las apreciaciones del consumado taurómaco que ilustra la *Cuarta Plana* con sus revistas. Solo diferimos en absoluto en lo de la presidencia; pero por algo habíamos de ser nosotros de oposición, y *El Pollo*, ministerial *enragé*, ó como si dijéramos situacionero á macha martillo.

¿Cómo le ha de parecer mal á un taurómaco canovista que un alcalde elegido en estos tiempos de libérrimo sufragio, permita, sin evitarlo en el acto, y sin poner el conveniente correctivo que un toro en la plenitud de sus facultades físicas y morales, se encuentre mas de siete minutos sin caballos á quienes embastir, porque al contratista le ocurrió tener pocas sillas, ó por cualquiera otra causa que no queremos indicar? ¿Cómo le ha de parecer mal á un revistero de la situación, que la presidencia consintiera que un picador asustado de la bravura de un toro, procure desordenarle, metiéndole la garrocha traídoramente, aunque sin conseguir su objeto por falta de pericia?... Estos son

pequeños lunares que el optimismo de los amigos no distingue nunca.

Pero basta de prefacio. Con mas gente, mas calor, é igual puntualidad que en la tarde del sábado, dió principio la media corrida del domingo. Después de los preliminares de costumbre, salió á recoger la llave del chiquero el mismo ginete de la tarde anterior; pero en su afán de recibir en el sombrero el objeto que se le arrojaba, perdió el aplomo, el caballo dió un corcobo, y le arrojó de la silla; pero el mozo era ginete consumado y cayó de pie; montó de nuevo, cumplió su honroso cometido, y se retiró haciendo corchetes.

Apenas desapareció el ginete, los dos Calderones se colocaron á un ki ó metro del chiquero, moda nueva, y *Calderete*, que como los de la corrida anterior, era de la ganadería de D. Fructuoso Flores (antes Gil), y como ellos lucía divisa anaranjada, se presentó en el redondel, tra el animal rojo encendido; bien armado, de no muchas libras, y de bastantes pies; pero en un principio se mostró receloso: divisió á lo lejos á los de tanta y por eso sin duda no se dió gran prisa á embestirle, sin embargo, aunque algo tarde, se encontraron toro y rocines, y el primero tomó, no sin falta de voluntad, pero sin recargar, tres varas de Pepe Calderon, dos de su hermano Manuel y dos de Matacan, total siete; no sin matar un caballo á cada uno de los dos primeros, y sin herir otro al tercero. Por supuesto que cada caballo muerto y herido, ocasionó una terrible costalada al ginete.

Molina y el Gallito le pusieron dos pares de rehiletes y Rafael Molina, que vestía azul y negro, trasteó á *Calderete*, que habia llegado á la muerte descompuesto y receloso de una manera admirable.

No diremos si los pases fueron de *leñón* ó de bambalina, si los dió en redondo ó en cuadrado, pero sí podemos asegurar que desde Montes y el Chicharro no habíamos visto manejar el trapo con tanto donaire, serenidad y maestría: el público aplaudió al diestro y el diestro puso término á su faena, con una sola estocada á volapié, admirablemente puesta por todo lo alto, y en los mismísimos rubios.

Lorito se llamaba el segundo: castaño baldiegro, bragado y cornigano: salió á la arena boyante, y apesar de ser pequeño y nada bonito, tenía en su mirada ardiente ese no sé qué de los seres poco comunes.

No bien divisió á la caballería, cerró con ella con tanto brío, que en un santiamén tomó ocho varas de los dos Calderones, pero recargando de tal suerte, que echó á tierra de mala manera á los ginetes siempre que embistió, y decimos de mala manera, por que sus caballos quedaron muertos en el acto y ellos fueron llevados á la enfermería, de donde Mannel no volvió en toda la corrida, y Pepe solo salió al quinto toro. Matacan y el Templo, se quejaron de mantenedores de la liza, y dicho se está los malos ratos que nos darían. *Lorito* se habia creído al hierro, y dió muestras de su buena sangre y de su mucha cabeza, matando otro caballo á Matacan, á quien derribó varias veces de la silla, hiriendo un Babieca á Templo, y tomando tres varas mas, que fueron las únicas que se le pusieron, pues los picadores atorolados con la ausencia de Calderon, se vieron y se desearon para habérselas con tan bravo bicho. Gracias que Lagartijo, conociendo lo que pasaba, salvó á los ginetes tal vez de una muerte cierta, coaleando al toro con tanto denuedo y maestría, que dió lugar á que se desvaneciera algun tanto el pánico que habia cundido por la plaza,

- Núm. 6.211.—Zamora.—Moraleja del Vino, Don José Dominguez Fernandez, 6 idem idem.
- Núm. 6.212.—Id.—Id., D. Cástor Gonzalez, 6 idem idem.
- Núm. 6.213.—Id.—Id., D. Primo Avedillo, 6 idem idem.
- Núm. 6.214.—Id.—Id., D. Manuel Avedillo, 6 idem idem.
- Núm. 6.215.—Id.—Id., D. Claudio Luermo, 6 idem idem.
- Núm. 6.216.—Id.—Zamora, D. Ildefonso Piorno, 12 idem idem.
- Núm. 6.217.—Id.—Id., D. Bernardo de Anta, 12 idem idem.
- Núm. 6.218.—Id.—Moraleja, D. Eduardo Jambriña, 6 idem idem.
- Núm. 6.219.—Id.—Zamora, D. Ildefonso Hernandez, 12 idem idem.
- Núm. 6.220.—Id.—Moraleja, D. Ricardo Gonzalez, 6 idem idem.
- Núm. 6.221.—Id.—Zamora, D. Ati'ano Jambriña, 6 idem idem.
- Núm. 6.222.—Id.—Id., D. Francisco Santado, 6 idem idem.
- Núm. 6.223.—Ciudad-Real.—Tomelloso, D. Bernardino Galiano, 2 idem idem.
- Núm. 6.224.—Id.—Id., D. Ricardo Marqués Espinosa, 3 idem idem y blanco.
- Núm. 6.225.—Id.—Id., D. Sinfiriano Villena, 12 idem idem aguardiente y alcohol.

- Núm. 6.226.—Ciudad-Real.—Tomelloso, D. Eduardo Carranza, 14 idem idem generoso y aguardiente.
- Núm. 6.227.—Id.—Id., D. Martin Cuartero y Ortega, 12 idem blanco.
- Núm. 6.228.—Id.—Id., D. Nicanor Cañas, 4 idem idem y vinagre.
- Núm. 6.229.—Id.—Id., D. Francisco Torres Cepeda, 8 idem tinto y blanco.
- Núm. 6.230.—Id.—Id., D. Julian Armero, 8 idem idem y aguardiente.
- Núm. 6.231.—Id.—Id., D. Clemente Carranza, 2 idem tinto.
- Núm. 6.232.—Id.—Id., D. Clemente Carranza y Cañas, 2 idem idem.
- Núm. 6.233.—Id.—Id., D. Ricardo Marqués Espinosa, 12 idem idem y blanco.
- Núm. 6.234.—Id.—Id., D. Bernardino Galiano Huerta, 2 idem idem.
- Núm. 6.235.—Id.—Id., D. Félix Torres y Rodrigo, 18 idem idem.
- Núm. 6.236.—Id.—Id., D. Ramon Araque y Payans, 4 idem blanco.
- Núm. 6.237.—Id.—Id., D. Félix Torres Rodriguez, 6 idem idem y tinto.
- Núm. 6.238.—Id.—Id., D. Julian Armado y Cepeda, 4 idem idem y aguardiente.
- Núm. 6.239.—Id.—Id., D. Francisco Antonio Torres, 4 idem tinto y blanco.
- Núm. 6.240.—Id.—Id., D. Nicanor Cañas, 4 idem idem y vinagre.

- Núm. 6.271.—Orense.—Riobóo, D. Juan E. Temes, 4 idem idem.
- Núm. 6.272.—Id.—Teijeira, El Ayuntamiento, 2 idem idem.
- Núm. 6.273.—Madrid.—Madrid, D. Casto Rodriguez Pereira, 2 idem idem.
- Núm. 6.274.—Orense.—Orense, D. Ramon Pedro-yo Silva, 4 idem idem y blanco.
- Núm. 6.275.—Id.—Id., Doña Carlota Vazquez, 4 idem idem.
- Núm. 6.276.—Id.—Id., D. Fernando Felipe Fernandez, 6 idem vinagre y aguardiente.
- Núm. 6.277.—Id.—Id., D. Angel Blanco, 1 idem tostado.
- Núm. 6.278.—Id.—Puente M. Candas, D. Miguel Lobato, 12 idem idem y vinagre.
- Núm. 6.279.—Madrid.—Madrid, D. Victorio Rodriguez, 2 idem vino tinto.
- Núm. 6.280.—Orense.—Orense, D. Bernardo Amor, 6 idem idem aguardiente.
- Núm. 6.281.—Id.—San Ciprian de Viñas, D. Laureano Balais, 3 idem tinto.
- Núm. 6.282.—Id.—Petin de Valdeorras, D. Francisco Suarez Puga, 4 idem idem y aguardiente.
- Núm. 6.283.—Id.—Orense, D. Augusto Alvarez Seara, 2 idem blanco.
- Núm. 6.284.—Id.—Id., D. Joaquin Perez Romero, 6 idem idem y vinagre.
- Núm. 6.285.—Id.—San Ciprian de Viñas, D. Federico Rodriguez, 6 idem tinto.

en vista del pericance de los Calderones. Si nosotros lo entenderamos, diriamos que Lorito necesitaba mas caballos de los que se le dieron; que hubo retardos considerables en la manera de sustituir los caidos; que no hubiera estado de mas un recado de atencion al director de la Lidia por parte de la presidencia; pero nosotros que sabemos de estas cosas? Lo que si sabemos es que el toro pasó á las banderillas cuando todavia hubiera tomado diez varas más.

Molina y Anton le pusieron dos pares y medio de palos, y Angel Fernandez que vestia azul y oro, despues de trastearle dándole pases de *cabriola*, (termino nuevo), y presentándole el trapo á la lavandera que sacude la ropa, le metió la espada á volapié; pero muy bajo; entonces quiso descabellarle, y lo intentó dos veces; pero el toro no quiso morir á sus manos, y se echó para que lo matase el cachetero.

En Lorito vimos realizado aquel refrán: *debajo de una mala capa hay un buen bebedor*: era feo pero bravo; era pequeño pero de gran cabeza; estaba mal encorvado, pero tenia mucha sangre. Con este toro que fué el de la corrida, puede decirse que quedó esta terminada.

Tocóle la vez á *Sardino* que era un toro castaño, haldinegro, bien armado, y de gallarda presencia. Pero fuese V. de los buenos mozos. Apenas vió que se le presentaba delante de los ojos, Matacan, con la lanza en riste, y no bien se convenció por un puyazo que le arrojó el ginete, de los efectos de la garrocha, dijo para sí sin duda; ¡piés para qué os quiero! y como tenia muchos, echó á correr como alma que teme al diablo, y ya no fué posible convencerle de que su honor le obligaba á dejarse acribillar el morrillo á garrochazos. *Sardino* tenia bastante talento para saber que habia nacido para arar los campos, y no quiso tomar ni una sola vara. Toros tales vuelven al corral, cuando la presidencia no lo entiende tanto como la de Alicante; pero aquí siguiendo las medias tintas que constituyen la marcha política de la actual situación, se dispuso asar á *Sardino* con banderillas de fuego, con lo cual se consiguió el doble objeto de no contentar al ganadero ni á la empresa y de disgustar al público.

Despues de la quema de *Sardino* quedó tan descompuesto, que Lagartijo le consideró indigno de ser muerto en regla, y le arrojó un golletazo á paso de banderilla, sin ni siquiera presentarle un mal telon al trastearle con bastante desden.

Bragao se llamaba el cuarto: era rojo encendido, bragado y cornigacho; salió huido y ranguendo del cuarto trancero: tomó de Matacan y de Templao cuatro varas del primero y dos del segundo, propinando á este dos porrazos: mató un caballo, hirió otro y pasó á las banderillas, conservando siempre mucho sentido. Anton y Molina le pusieron dos pares y Angel Fernandez le despachó de un mal pinchazo y de una regular estocada á volapié.

El quinto tenia por nombre *Canelo*: era retinto oscuro, de buena estampa y levantada cuerna; salió á la plaza... por la puerta, y corriendo de suerte que Rafael se vió obligado á pararle los piés con su capote. Al ver á los ginetes, entre los que se hallaba ya Pepe Calderon, embistió con ello con buena voluntad aunque sin recargar gran cosa: sin embargo recibió cuatro puyazos de Calderon derribándole una vez é hirién-dole su cabalgadura: tomó tres varas de Matacan y le arrojó tres porrazos, dejando muertos dos rocines. Los chicos le pusieron, al cuarteo, dos pares y dos

medios, y Lagartijo le dió honrosa muerte asestandole una magnífica estocada á volapié, despues de haberle trasteado graciosamente con varios *te-lones*, distintos visillos, y diferentes guarda polvos.

Finalmente *Picorro* que era retinto oscuro, y cuya separada cuerna ofrecia las mismas imperfecciones que la de casi todos sus hermanos, salió á la arena dertitiéndose de blando y sin pretensiones. é hizo bien; pues el público hacia rato que presenciaba con disgusto la corrida, á consecuencia de haber ocurrido en los tendidos de sol dos accidentes á dos sujetos que cayeron sin sentido, el uno victima de un tabardillo pintado, ó sea de una insolacion repentina, y el otro atacado de mal de corazon.

Tres varas le pusieron al pobre *Picorro* Calderon y Matacan, perdiendo un caballejo que quedó muerto en el acto. Dos medios pares le pusieron los muchachos, y Angel Fernandez le degolló, pero no adrede; sino porque sí.

Digno fin de la medianisima corrida que nos ocupa.

Corolario. En esta corrida solo se lidió un toro, el segundo. Los picadores, lo hicieron bastante mal: dos de ellos pasaron la tarde en la enfermería, y los otros dos, procurando no encontrarse con los bichos. La cuadrilla así, así: Lagartijo lucióse siempre; el servicio de la plaza medianejo.... La presidencia debió hacerlo muy bien; como que forma parte de la deliciosa situación política y financiera que atravesamos; *pero no dió gusto á los señores*, esto es, al público.

¡Veremos si en la próxima legislatura consigue el marqués de San Carlos, derrotar al Sr. Mariscal.

¡Cuánto lo agradecería la civilización!

Honras fúnebres.—Tanto el domingo por la tarde, como ayer por la mañana, vimos que asistió tamoién á los entierros de cabildo que se celebraron por dos religiosos del convento de Capuchinas, el clero parroquial de Santa Maria con cruz alta y ciriales, lo cual nos hizo comprender que no es cierto lo que se ha dicho acerca de haberse anulado la concordia que de inmemorial existe entre las citadas corporaciones, apesar del incidente que tuvo lugar en Diciembre último.

Asi lo hemos creído siempre y asi celebramos haya sucedido, porque en verdad no debia esperarse otra cosa dada las circunstancias particulares ó carácter del incidente que motivará la ausencia de la parroquia de Santa Maria en la tarde del 8 del citado mes, del ilustrado cabildo de la colegiata, y vistos los informes ó antecedentes que se pidieron sobre el particular por el reverendo prelado de la diócesis, así como el relato y súplica que al mismo se hizo por algunos feligreses de aquella parroquia, por medio de respetuosa exposicion, áolidos de que se interrumpiera la antigua y loable costumbre de asistir el mencionado cabildo á la indicada parroquia en las festividades de la Asuncion y Concepcion de la Virgen, cuya práctica ha venido conservándose al través de las vicisitudes porque ha pasado la iglesia en España y apesar de las innovaciones introducidas por el último concordato.

Traslacion.—Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha autorizado á D.ª Maria Buelles y Gares para trasladar el cadaver de D. Vicente Perez desde el pueblo de Alcira al cementerio de Gayanes en esta provincia.

Subasta.—Dentro de breves dias se subastaran en el hospital provincial los enseres que á su fallecimiento ha deja-

do en el mismo el ingeniero demente, D. José Arnao y se ha designado para concurrir al acto al Sr. Reyes.

La Bienchora.—En la última sesion celebrada por la sociedad *La Bienhechora* fué admitida á D. Hilario Ramos la dimision del cargo de presidente, nombrándose en su reemplazo al abogado D. José Garcia Soler.

Se nombró tambien una comision para ayudar á la Junta directiva, y se nombró á los señores Garcia Montaner, Requena y Reyes.

Se acordó verificar por cuenta de la sociedad, rifas periódicas con diferentes premios en metálico, cuyo número de billetes constará de 4.000, á dos rs.

Te-Deum Laudamus.—Segun leemos en *La Correspondencia de Alicante* para ayer estaba anunciada la subasta de los gánguiles, procelente de la limpia del puerto que tanto están afeando la esplanada del varadero. Mas vale tarde que nunca. Ahora solo falta que el expediente de subasta no se eternice.

En libertad.—Los individuos que segun digimos en nuestro número del domingo habian sido detenidos y puestos á disposicion del señor Juez de primera Instancia, por haberlos considerado, como autores de un hurto hecho á un forastero, han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos, y por no ser cierto que se les encontrase el dinero hurtado segun equivocadamente se nos dijo.

Correo de la moda.—Hé aquí el sumario de este ameno periódico.

Explicacion de los grabados por Jorquina Balmaseda.—Dos sombrillas de moda.—Sombrero de paja para viaje.—Sombrero de percal.—Falda con volantes y plegados.—Falda con biénes.—Neceser de viaje.—Saco de viaje para colocar el plaid.—Bordado de color sobre muselina para cortinajes.—Mantel bordado.—Servilletas bordadas.—Colcha bordada á la cruz.—Colcha para cuna bordada á punto ruso.—Entre-dosos de tül.—Pagoda para perro de salon, adornada con lambrequines.—Tapete bordado y calado.—Dibujo de malla.—Calados para ropa blanca.—Nuestros patrones por Emilia.—**Literatura:** Dos almas y un sentimiento, por Julio Burell.—El Evangelio de la patria, poesia por Evaristo Fombona.—Una carta á la Virgen, de Pablo Feval.—Volcanes y terremotos, por Francisco Guerrero Garcia.—Una familia de artistas, por Faustina Saez de Melgar.—Salones y teatros, por Victor Cuende.—Secretos útiles.—Explicacion del figurin.

Constipacion curada.—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.»—Tambien asegura que, «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Letson, de Chicago Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas, citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpapar-

rilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Fuego.—Atoche á las doce y media, al tiempo de apagar las luces del Casino, se prendió fuego al contador del gas, produciendo la alarma consiguiente. Por fortuna acudieron á tiempo varias personas, entre las que vimos al Sr. Celdrán, al Sr. Chorro, Jaen, Rodriguez (D. Anacleto), Morales y otros, los cuales consiguieron apagar las llamas que se habian localizado en el contador.

Banos de Simó.—El dueño de este establecimiento que, como hemos dicho ya ofrece tantas ventajas al público, tanto por lo anchuroso de sus departamentos como por la elegancia de sus adornos, deseando proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha abierto abonos de nueve banos con coche para conducir á los bañistas á 50 reales.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá núm. 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi natu aleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliero, presbítero.

Curá núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una consuncion pulmonar con tos, vómito, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi parle cimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los misucelo, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curá núm. 68,443.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.

Los *biscochos* de *Revalenta* se pueden comer en tolo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se ven en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta* al *Cho-ola* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ó linario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcay. Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de Correos de la provincia de Alicante.
El Ilustrisimo señor Director General

de Correos en telegrama circular me dice lo siguiente:

«Desde el 20 del actual en las capitales de provincia, y en los pueblos el 25 dará principio el recargo impuesto á la correspondencia, con arreglo al art. 57 de la nueva ley de presupuestos.

Artículo 57.—Se aumenta en 10 céntimos de peseta el peso del porte de cada carta que circule de unas á otras poblaciones de la Península é islas adyacentes, ó que desde las mismas se remitan á las provincias españolas de Ultramar. Este aumento de precio se hará efectivo elevando á 15 céntimos el valor del sello de guerra de 5, que actualmente se impone en la expresada correspondencia.

Del mismo modo se aumentarán 10 céntimos al sello de 5, con que hoy se portean las tarjetas postales, que circulan entre la Península é islas adyacentes y las que se dirigen á nuestras posesiones de Ultramar.

El porte de 25 céntimos, de 50 céntimos y de peseta por cada kilogramo que hoy satisfacen los impresos comprendidos en la casilla cuarta de la tarifa nacional vigente, se aumenta tambien en 10 céntimos de sello de guerra.

El derecho único é invariable de 50 céntimos para los certificados de todas clases que circulan en la Península é islas adyacentes, y posesiones españolas de Ultramar, se aumenta igualmente con otros 50 céntimos de peseta. Este aumento será solo de 25 céntimos, para los impresos que hoy pagan por derecho de certificado otros 25 céntimos; ambos recargos se satisfacen en sellos de guerra.

Se aumenta además en 5 céntimos de peseta el porte señalado para cada una de las cartas ó pliegos é impresos que circulen en el interior de las poblaciones de España é islas adyacentes.

Lo que anuncia al público para su conocimiento advirtiéndole, que desde el expresado dia quedará sin circulacion la correspondencia que carezca del franco suficiente, con arreglo al Real decreto de 15 de Febrero de 1856.

Alicante 15 Julio 1877.—El Administrador principal, José Bernades.

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE LA Provincia de Alicante.

En virtud de la ley de Presupuestos publicada en la *Gaceta* del 12 y órden de la Direccion General de Aduanas de la propia fecha los artículos que á continuacion se espresan pagarán los derechos siguientes á su introduccion en España. Carbon mineral y el cok, 2'56 pesetas tonelada.

Petróleo y demás aceites rectificadas y la bencina 12'50 pesetas los 100 kilos además de los que hoy satisfacen incluso transitorio.

Acete de coco, palma, algodón y demás granos y semillas 25 pesetas sobre los derechos anteriores del arancel.

Acete de comer, 8 pesetas los 100 kilogramos sobre los anteriores derechos de arancel.

Aguardiente producto ó procedente del extranjero, 20 pesetas hectólitro sobre los derechos de arancel y transitorio que hoy satisface.

Lo que se hace saber al comercio para su inteligencia.

Alicante 13 de Julio de 1877.—El Administrador, P. I. Miguel de Guzman.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, oiano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público acaba de inaugurar un ramo de Seguros, nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro contra la pérdida de alquileres por causa de incendios que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-Direccion de esta provincia, Calle de Argensola núm. 5 piso 2.º de la derecha, darán cuantos datos puedan convenir.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indianos

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que se an, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 40 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm 4

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todasformas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Ma or. 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chis para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin for-ar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

